



## Junta de Coordinación Política

### Acta de la reunión de trabajo del 20 de septiembre de 2004

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presidencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Diputado Francisco Barrio Terrazas; y la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Diputado Emilio Chuayffet Chemor, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Pablo Gómez Álvarez, el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Diputado Jesús Martínez Álvarez; los diputados Wintilo Vega Murillo, José González Morfín, José Antonio Pablo De la Vega Asmitia, Eduardo Espinoza Pérez, Luis Antonio González Roldán, Cuauhtemoc Ochoa Fernández, Pedro Vázquez González; la Secretaria General, Lic. Patricia Flores Elizondo, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

#### Acuerdos.

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 6 de septiembre de 2004.
- III. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 21 de septiembre de 2004, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1).
- IV. Se acordó someter a la consideración de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, el Proyecto de Acuerdo por el que se reforman los párrafos segundo y tercero del artículo segundo del Acuerdo que establece los Lineamientos para Acreditar las Asistencias de las Diputadas y Diputados a las Sesiones Plenarias, así como para la Justificación de las Inasistencias (anexo 2), para resolver lo conducente y presentarlo al Pleno en la próxima sesión que celebre.
- V. Se presentó a los integrantes de la Junta de Coordinación Política las recomendaciones del Grupo de Trabajo encargado de analizar y proponer soluciones respecto a los litigios existentes entre la Cámara de Diputados y la empresa Especialistas en Alta Cocina S.A. de C.V. Al respecto, se acordó que el Grupo de Trabajo antes mencionado continúe ejerciendo su función de asesoría y revisión en paralelo con la Dirección General de Asuntos Jurídicos.



## Junta de Coordinación Política

### VI. Delegaciones Internacionales

- a) Se acordó no autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores, a efecto de que un asesor de los Grupos Parlamentarios del PRI, PAN y PRD participe en apoyo de la delegación de esta Cámara a la Reunión Interparlamentaria México – Cuba, que se llevará a cabo del 22 al 24 de septiembre en La Habana, Cuba.
- b) Se acordó no autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Comunicaciones, a efecto de que una delegación de diputados asista a un viaje de investigación con el objeto de obtener información y conocer la experiencia de otros países en materia de telecomunicaciones, propuesto para realizarse del 25 de septiembre al 1º de octubre del presente año, en Ginebra, Suiza y Madrid, España.
- c) Se acordó autorizar la solicitud de la Secretaria General de la Cámara de Diputados, a efecto de que se le brinde el apoyo institucional para participar como candidata a ocupar la vacante en el Comité Ejecutivo de la Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos, así como para acudir a la reunión asistida de un funcionario de la Cámara que coadyuve al cumplimiento de dicho propósito, la cual se llevará a cabo del 27 de septiembre al 30 de septiembre, en Ginebra, Suiza.

### VII. Asuntos de orden general:

- a) Sobre la solicitud de la Presidencia del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública a efecto de que se asigne un espacio físico para el correcto despacho de los asuntos para los que fue facultado dicho Comité, en el cual colocar al personal técnico y de Cámara, así como equipo de cómputo, archivo y personal administrativo, se acordó comunicarle que, dado que no existen espacios físicos disponibles en el recinto legislativo, se tendrá que ubicar en el espacio que actualmente ocupa el Centro y que, en cuanto exista alguna alternativa, se revisará su situación a efecto de resolver lo conducente.
- b) En relación con la comunicación de la Mesa Directiva del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, por la que somete a consideración de este órgano de gobierno, el Acuerdo mediante el cual se aprobó la realización de la *Maestría en Derecho Parlamentario y Gobernabilidad*, propuesta por la Universidad Autónoma de Nuevo León, para ser impartida a los CC. Diputados de la presente legislatura, se acordó solicitar a la Secretaría General información



## Junta de Coordinación Política

respecto de la maestría que se imparte en la actualidad en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) así como realizar las consultas en los grupos parlamentarios para determinar si existe interés por parte de los diputados para participar en el referido programa académico.

- c) En cuanto a la petición del Dip. Juan Fernando Perdomo Bueno, en el sentido de que se extienda su incapacidad por haber sufrido una lesión, se acordó solicitar a la Mesa Directiva, por conducto de su Presidente, que le sea concedido el permiso solicitado, dada la excepcionalidad de la situación en la que se encuentra el diputado referido.
- d) Se acordó autorizar la solicitud del Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, por Acuerdo de la Mesa Directiva de la misma, a efecto de que se cite a comparecer a los siguientes funcionarios:
  - Secretario de Educación Pública, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva de la Comisión de Cultura Física y Deporte.
  - Titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
- e) Se acordó rechazar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores, para que sea cambiada la fecha de la comparecencia del Secretario de Relaciones Exteriores para el próximo miércoles 27 de octubre de 2004, a las 10:00 horas.
- f) Se hizo del conocimiento de los integrantes de la Junta de Coordinación Política que han sido recibidos los siguientes informes:
  - Informe de la Comisión Especial que dé seguimiento a los hechos de corrupción e involucramiento de funcionarios públicos del Estado de Morelos con el narcotráfico.
  - Informe del Sexto Taller de Parlamentarios y Académicos realizado en el Wroxton, College, Oxfordshire, U.K.
  - Informe de actividades de las Asambleas Plenarias del Parlamento Centroamericano.
  - Informe de la Delegación de Diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, relativa a la visita de trabajo realizada a los Estados Unidos de Norteamérica, del 1 al 5 de junio de 2004.



## Junta de Coordinación Política

- Informe de la Delegación de Diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, en su visita de trabajo a la República Federativa de Brasil, del 16 al 21 de agosto de 2004.
  - Informe de la delegación de diputados que participaron como observadores internacionales en el Primer Referendo Revocatorio del Mandato Presidencial de Hugo Chávez Frías.
- g) Se acordó agendar para el próximo lunes 27 de septiembre del año en curso, al término de la sesión de la Junta de Coordinación Política, una reunión de trabajo con el Lic. Santiago Creel Miranda, Secretario de Gobernación.
- h) Se aprobó el Acuerdo por el que se integra el Grupo de Trabajo encargado de procesar las conclusiones de la Convención Nacional Hacendaria (anexo 3). Asimismo, se acordó turnarlo a la Presidencia de la Mesa Directiva, con la finalidad de que sea sometido a la consideración del Pleno. -----

**Dip. Francisco Barrio Terrazas**

Presidente  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

**Dip. Emilio Chuayffet Chemor**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional

**Dip. Pablo Gómez Álvarez**

Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática

**Dip. Manuel Velasco Coello**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México

**Dip. Alejandro González Yáñez**

Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido del Trabajo

**Dip. Jesús Martínez Álvarez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
Convergencia